



Convenio que modifica al Contrato de Adquisición de Bienes N° CAS-074/2017 que celebran, por una parte, el **Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica**, representado por el M.A.E.E. José Luis Izquierdo González, en su carácter de Director de Infraestructura y Adquisiciones, y por la otra, **Bethan Medical Company, S.A. de C.V.** representada por el C. Jonathan Christian Ruíz Hernández, en su carácter de apoderado legal, a quienes en lo sucesivo y para efectos de este instrumento se les denominará como **"EL CONALEP"** y **"EL PROVEEDOR"** respectivamente, y en forma conjunta como **"LAS PARTES"**, de conformidad con los siguientes antecedentes, declaraciones y cláusulas:

### ANTECEDENTES

I.1. Que con fecha 12 de octubre del 2017, **"EL CONALEP"** y **"EL PROVEEDOR"** celebraron contrato de adquisición de bienes, mismo que tiene por objeto que **"EL PROVEEDOR"** proporcione a **"EL CONALEP"** los bienes correspondientes a:

PARTIDA	DESCRIPCION	CANT.	UNIDAD
94	Cama clínica tipo alta	6	Pieza

Relativo a la adquisición de "Equipamiento", de conformidad con las especificaciones técnicas y descripciones contenidas en el clausulado del instrumento al que en adelante se hará referencia como el **CONTRATO PRINCIPAL**, y del anexo 2 de dicho instrumento, adjudicado a **"EL PROVEEDOR"** mediante el procedimiento de Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica número LA-01115x001-E98-2017, de conformidad con los artículos 26 fracción I, 26 bis fracción II, 27, 28 fracción III, 29 y 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como del artículo 29 fracción VIII, 39 y 51 de su Reglamento.

I.2. Que en la cláusula cuarta del **CONTRATO PRINCIPAL** quedó establecido el monto total por la cantidad de \$174,000.00 (CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL 00/100 M.N.) con el Impuesto al Valor Agregado incluido.

I.3. Que la vigencia acordada quedó señalada en el proemio y en la cláusula sexta del **CONTRATO PRINCIPAL**, en la que **"EL PROVEEDOR"** se obligó a entregar los bienes objeto del **CONTRATO PRINCIPAL** del 29 de septiembre al 07 de diciembre de 2017.

I.4. Que me mediante oficio DIA-1691-2017-07, de fecha 3 de octubre del 2017, emitido por el Director de Infraestructura y Adquisiciones, le solicitó a **"EL PROVEEDOR"** manifestara si se encontraba en condiciones de suministrar bienes adicionales correspondiente a la partida 94. Documento que se agrega al presente como anexo 1.



I.5. Con escrito de fecha 4 de octubre del 2017, emitido por el apoderado legal de "EL PROVEEDOR" manifestó a "EL CONALEP" encontrarse en posibilidad de incrementar los bienes, considerando las mismas especificaciones técnicas y de precio de su propuesta técnica y económica. Documento que se agrega al presente instrumento como anexo No. 2.

I.6. Que mediante oficio CIE/098/2017, de fecha 11 de octubre del 2017, suscrito por la Coordinadora de Infraestructura y Equipamiento, Arq. Patricia Salazar Salazar, solicitó a la Coordinadora de Adquisiciones y Servicios la ampliación al **CONTRATO PRINCIPAL**, informando que se cuenta con la suficiencia presupuestal 1432,1433, 1434 y 1435. Documento que se agrega al presente como anexo No. 3.

I.7. Que mediante oficio DIA/1772/2017, de fecha 12 de octubre del 2017, el M.A.E.E. José Luis Izquierdo González, Director de Infraestructura y Adquisiciones se solicitó a la Dirección Corporativa de Asuntos Jurídicos, la elaboración del convenio modificatorio.

## DECLARACIONES

II. Declara el representante legal de "EL CONALEP", que:

II.1. Comparece en este acto, acreditando su personalidad mediante Escritura Pública No. 1,634 de fecha 17 de junio de 2013, pasada ante la fe de la Lic. Patricia Irma Figueroa, Notaria Pública No. 41, del Estado de México, personalidad que quedó debidamente acreditada en el **CONTRATO PRINCIPAL**.

II.2. Que el presente convenio modificatorio se realiza de conformidad a lo establecido en los antecedentes I.4, I.5 y I.6, del presente instrumento.

II.3. Que cuenta con el presupuesto autorizado para solventar los compromisos del presente convenio modificatorio de conformidad con la Solicitud de Suficiencia Presupuestal No. 1432,1433, 1434 y 1435. Documentos que se agregan al presente como anexo No. 4.

III. Declara el representante legal de "EL PROVEEDOR" que:

III.1. Que el C. Jonathan Christian Ruíz Hernández, se encuentra facultado para suscribir el presente instrumento, lo cual acredita mediante escritura pública No. 28,436 de fecha 24 de marzo de 2011, otorgada ante la fe del notario público número 130, de la Ciudad de México, Lic. Vinicio R. Hernández. Personalidad que quedó debidamente acreditada en el **CONTRATO PRINCIPAL**.



III.2 Que ratifica en todas y cada una de sus partes el escrito que se precisa en el antecedente 1.5 del presente instrumento, manifestando que se mantendrán las mismas características técnicas y de precio del bien, realizando su entrega dentro de la vigencia del **CONTRATO PRINCIPAL**.

IV.- **"LAS PARTES"** declaran, que:

IV.1 Con fundamento en el artículo 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 91 de su reglamento y de conformidad a lo establecido en la cláusula Décima Segunda del **CONTRATO PRINCIPAL**, celebran el presente convenio, señalando que dicho incremento no excede del 20% (veinte por ciento) autorizado en dicho ordenamiento.

IV.2 No existe dolo, lesión, mala fe, o cualquier otro vicio que pudiera afectar el consentimiento para la firma del presente instrumento.

Expuesto lo anterior, **"LAS PARTES"** acuerdan celebrar el presente convenio, sujetándose a los términos y condiciones que establece la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y demás normas y disposiciones legales que le sean aplicables, por lo cual pactan las siguientes:

### CLÁUSULAS

**PRIMERA.- OBJETO.** **"LAS PARTES"** acuerdan que el objeto del presente convenio consiste en el incremento de 1 (un) bien de la partida 94, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas en la cláusula segunda y a las estipuladas en la propuesta técnica y económica del **CONTRATO PRINCIPAL**, de acuerdo a lo siguiente:

PARTIDA	DESCRIPCION	CANT.	UNIDAD
94	Cama clínica tipo alta	1	Pieza

**SEGUNDA.- MONTO.** **"LAS PARTES"** acuerdan que de conformidad al incremento de la cláusula que antecede, el monto por el objeto del presente convenio corresponde a la cantidad de \$29,000.00 (VEINTINUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.) con el impuesto al Impuesto al Valor Agregado.

**TERCERA.- VIGENCIA.** **"LAS PARTES"** acuerdan que la vigencia para la entrega de los bienes objeto del presente instrumento será la establecida en el **CONTRATO PRINCIPAL**.

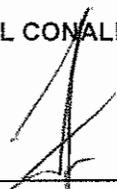
CM-01-CAS-074/2017

**CUARTA.- GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO. “EL PROVEEDOR”** con motivo del presente convenio modificatorio se obliga a hacer entrega de la garantía de cumplimiento en los términos y para los mismos efectos señalados en la cláusula Décima Primera del **CONTRATO PRINCIPAL**, de acuerdo a los incrementos pactados en el presente instrumento. El término para la entrega o ajuste de la garantía de cumplimiento que corresponda, correrá a partir de la firma del presente convenio de conformidad a los términos establecidos en el inciso b) de la cláusula Décima Primera del **CONTRATO PRINCIPAL**.

**QUINTA.- “LAS PARTES”** convienen que independientemente a estipulado en el presente convenio, subsistirán y regirán con toda su fuerza y alcance legal, todas y cada una de las cláusulas que integran y conforman el **CONTRATO PRINCIPAL**.

Leído que fue el presente instrumento, y enteradas las partes del contenido y alcance legal de todas y cada una de sus cláusulas, lo ratifican y firman en Metepec, Estado de México a los 26 días del mes de octubre del 2017.

Por “EL CONALEP”



M.A.E.E. JOSÉ LUIS IZQUIERDO GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA Y  
ADQUISICIONES

Por “EL PROVEEDOR”



JONATHAN CHRISTIAN RUÍZ HERNÁNDEZ  
APODERADO LEGAL DE BETHAN MEDICAL  
COMPANY, S.A. DE C.V.

**TESTIGOS**

REVISÓ TÉCNICAMENTE



ARQ. REYNA PATRICIA SALAZAR SALAZAR  
COORDINADORA DE INFRAESTRUCTURA Y  
EQUIPAMIENTO



LIC. AMAYA DE LA CAMPA PALACIOS  
COORDINADORA DE ADQUISICIONES Y  
SERVICIOS



Metepec, Estado de México., 12 de octubre del 2017.  
REF.: DIA- 1772 /2017.  
Asunto: Se solicita elaboración de Convenios Modificatorios.

Lic. Juan Carlos Castillo Guzmán  
Director Corporativo de Asuntos Jurídicos.  
P r e s e n t e

De conformidad con el artículo 25 Fracción V del Estatuto Orgánico del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, así como a lo establecido en el Manual General de Organización, específicamente en el punto 1.5.0.2.1 numeral 1, y 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, me permito solicitar a usted, se sirva girar sus apreciables instrucciones a quien corresponda, sean elaborados los convenios modificatorios de los contratos No. CAS-093/2017, CAS-080/2017, CAS-073/2017, CAS-105/2017, CAS-071/2017, CAS-074/2017, CAS-094/2017, CAS-098/2017 y CAS-110/2017, con los proveedores FESTO PNEUMATIC S.A., COMPUTADORAS TOLUCA, S.A. DE C.V., BEGS SOLUTION S.A. DE C.V. y SERBITECSA, S.A. DE C.V., AVETRONIC, S.A. DE C.V., BETHAN MEDICAL COMPANY S.A. DE C.V., GRUPO EMPRESARIAL RAA S.A. DE C.V. INOVA EVOLUCION EN MUEBLES S.A. DE C.V. Y TECNODARS S.A. DE C.V., respectivamente, que se pretenden formalizar; para tal efecto me permito enviarle en copia simple solicitudes del área, oficios de no objeción del proveedor, y contratos en-cita (en electrónico).

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente  
"Orgullosamente CONALEP"

M.A.E.E. José Luis Izquierdo González.  
Director

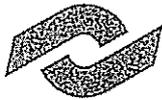
C.c.p.- M. Aud. Corazón de María Madrigal.- Secretaria de Administración.

JLIG/APP/MASC/VHT.

  
conalep  
Secretaría de Administración

13 OCT 2017

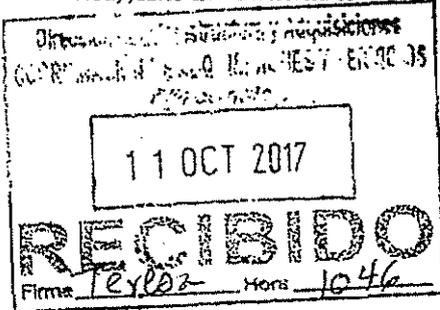
RECIBIDO



conalep

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"



Secretaría de Administración  
Dirección de Infraestructura y Adquisiciones  
Coordinación de Infraestructura y Equipamiento

Metepec, Estado de México, 11 de octubre de 2017  
Ref: CIE/ 098 /2017  
Asunto: Solicitud de Bienes  
Exp: 6C.10/Comunicados diversos relacionados con  
Equipamiento/1-2017

LIC. AMAYA DE LA CAMPA PALACIOS  
Coordinadora de Adquisiciones y Servicios  
PRESENTE

Por este conducto anexo a usted Solicitudes de Bienes Adicionales para la "Adquisición de Equipamiento" derivado de la LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRONICA con No. LA-011L5X001-E98-2017, con fallo de fecha 28 de septiembre del presente año.

AVETRONIC, S.A. DE C.V.

PAR T	DESCRIPCION	CAN T.	MONTO CONTRATO PRINCIPAL	CANTIDA D AMPLIAR	MONTO AMPLIACIO N IVA INCLUIDO	PORCENTA JE
33	PANTALLA T.V. LCD 40"	7	\$ 58,821.28	1	\$ 8,403.04	14.29%
48	UNIDAD DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINISPLIT DE 5 TON	5	\$ 164,946.20	1	\$ 32,989.24	20.00%
68	CALCULADORA ELECTRONICA IMPRESORA	20	\$ 25,705.60	4	\$ 5,141.12	20.00%
96	CUADRO CON ARTICULACION DE PIE NORMAL	5	\$ 12,980.40	1	\$ 2,596.08	20.00%
97	CUADRO CON ARTICULACION DEL CODO	5	\$ 12,980.40	1	\$ 2,596.08	20.00%
98	CUADRO CON ARTICULACION DEL HOMBRO	5	\$ 13,670.60	1	\$ 2,734.12	20.00%

BETHAN MEDICAL COMPANY S.A. DE C.V.

PART	DESCRIPCION	CANT.	MONTO CONTRATO PRINCIPAL	CANTIDAD AMPLIAR	MONTO AMPLIACION IVA INCLUIDO	PORCENTAJE
94	CAMA CLINICA TIPO ALTA	6	\$ 174,000.00	1	\$ 29,000.00	16.67%



"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Secretaría de Administración  
Dirección de Infraestructura y Adquisiciones  
Coordinación de Infraestructura y Equipamiento

**GRUPO EMPRESARIAL RAA S.A. DE C.V.**

PART	DESCRIPCION	CANT.	MONTO CONTRATO PRINCIPAL	CANTIDAD AMPLIAR	MONTO AMPLIACION IVA INCLUIDO	PORCENTAJE
20	MESA DE TRABAJO TIPO BINARIA PARA ALUMNO	26	\$ 50,822.92	5	\$ 9,773.65	19.23%
47	UNIDAD DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINISPLIT DE 3 TON (INVERTER)	6	\$ 151,306.50	1	\$ 25,217.75	16.67%

**INOVA EVOLUCION EN MUEBLES S.A. DE C.V.**

PART	DESCRIPCION	CANT.	MONTO CONTRATO PRINCIPAL	CANTIDAD AMPLIAR	MONTO AMPLIACION IVA INCLUIDO	PORCENTAJE
43	SILLAS CON PALETA Y PORTALIBROS	260	\$ 247,281.84	52	\$ 49,456.16	20.00%

**TECNODARS, S.A. DE C.V.**

PART	DESCRIPCION	CANT.	MONTO CONTRATO PRINCIPAL	CANTIDAD AMPLIAR	MONTO AMPLIACION IVA INCLUIDO	PORCENTAJE
31	PANTALLA DE PROYECCION CON TRIPIE	9	\$ 21,924.00	1	\$ 2,436.00	11.11%
56	ESTANTE METALICO	12	\$ 51,852.00	2	\$ 8,642.00	16.67%
73	ESTUFA MAESTRA CON HORNO	6	\$ 217,152.00	1	\$ 36,192.00	16.67%
204	MESA PARA TRABAJO PESADO TIPO III	11	\$ 43,384.00	2	\$ 7,888.00	18.18%

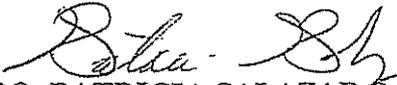
Así mismo adjunto respuesta favorable de los proveedores, lo anterior para hacer las respectivas ampliaciones a los contratos citados.

Cabe aclarar que se cuenta con el recurso para realizar la ampliación con la Suf. 1432, 1433, 1434 y 1435.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

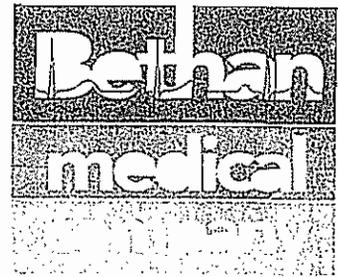
Atentamente

"Orgullosamente CONALEP"

  
ARQ. PATRICIA SALAZAR SALAZAR  
Coordinadora de Infraestructura y Equipamiento.

c.c.p. M.A.E.E. José Luis Izquierdo Gonzalez.-Director de Infraestructura y Adquisiciones.





OFICIO DE CONFIRMACIÓN DE ENTREGA Y AMPLIACIÓN

CIUDAD DE MÉXICO A, 04 DE OCTUBRE DEL 2017.

EL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA,  
PRESENTE

EN AT'n: M.A.E.E. JOSÉ LUIS IZQUIERDO GONZALEZ  
DIRECTOR



YO JONATHAN CHRISTIAN RUIZ HERNÁNDEZ, EN MI CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA BETHAN MEDICAL COMPANY, S.A DE C.V., CONFIRMO QUE DERIVADO DEL OFICIO CON ASUNTO: SOLICITUD DE BIENES ADICIONALES, CONTRATO CAS-074/2017, EXP.: 6C.10/COMUNICADOS DIVERSOS RELACIONADO CON EQUIPAMIENTO/1-2017, QUE NOS HICIERON LLEGAR, MANIFIESTO QUE SI NOS ENCONTRAMOS EN CONDICIONES DE SUMINISTRAR BIENES CONFORME AL OFICIO ADJUNTO. OFICIO DERIVADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LA011L5X001-E98-2017, CON FALLO DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO.

PART	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	MONTO CONTRATO PRINCIPAL	CANTIDAD AMPLIAR	MONTO AMPLIACION IVA INCLUIDO	PORCENTAJE
94	CAMA CLINICA TIPO ALTA	6	\$174,000.00	1	\$29,000.00	16.67%

ATENTAMENTE

JONATHAN CHRISTIAN RUIZ HERNANDEZ  
REPRESENTANTE LEGAL  
BETHAN MEDICAL COMPANY, S.A DE C.V.



Nombre de la dependencia o entidad: COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA      Área requirente: ) DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES

Fecha de elaboración: 24 DE JULIO DEL 2017      No. de requisición: 00000216      Fecha requerida:

Lugar de entrega:

No. de partida (7)	CUCOP (8)	Descripción (9)	Cantidad solicitada (10)	Unidad de medida (11)	Precio unitario (12)	Importe (13)
9	56201	Maquinaria y equipo industrial	1	PAQUETE	\$ 2,698,066.38	\$ 2,698,066.38
10	56501	Equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones	1	PAQUETE	\$ 5,775,092.24	\$ 5,775,092.24
11	56601	Maquinaria y equipo eléctrico y electrónico	1	PAQUETE	\$ 4,830,109.48	\$ 4,830,109.48
12	56701	Herramientas y máquinas herramienta	1	PAQUETE	\$ 4,074,808.62	\$ 4,074,808.62
						\$ -
						\$ -
						\$ -
						\$ -

Anexos: (18) 1      Tipo de procedimiento de contratación: LICITACION PUBLICA  
 Anticipo: N/A      Autorización del presupuesto: 216      Existencia en almacén: NO

Observaciones:

Registro sanitario: (24) NO      Normas / niveles de inspección: (25) NO      Capacitación: (26) NO

Métodos de prueba: (28)

Tipo de garantía: (29) Vicios ocultos (defectos o calidad)      Porcentaje: 10%  
 Tipo de garantía: (29) Anticipo      Porcentaje: N/A  
 Tipo de garantía: (29) Cumplimiento divisible      Porcentaje: N/A

Plurianualidad: (31) NO      Meses 4  
 Penas convencionales: (33) SI      Porcentaje 10%  
 Tiempo de fabricación: (35) N/A

Condiciones de entrega: (36) PARCIALES

Condiciones de pago: (37) DENTRO DE LOS VEINTE DIAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA FACTURA

Solicita: ARQ. REYNA PATRICIA SALAZAR SALAZAR

Autoriza MA.E.E. JOSE LUIS IZQUIERDO GONZALEZ



Nombre de la dependencia o entidad: COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA		Área requirente: ) DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES	
Fecha de elaboración: 24 DE JULIO DEL 2017	No. de requisición: 000000216	Fecha requerida:	

Lugar de entrega:

No. de partida (7)	CUCOP (8)	Descripción (9)	Cantidad solicitada (10)	Unidad de medida (11)	Precio unitario (12)	Importe (13)
1	51101	Mobiliario	1	PAQUETE	\$ 4,233,037.93	\$ 4,233,037.93
2	51501	Bienes informáticos	1	PAQUETE	\$ 9,101,853.45	\$ 9,101,853.45
3	51901	Equipo de administración	1	PAQUETE	\$ 2,816,934.48	\$ 2,816,934.48
4	52101	Equipos y aparatos audiovisuales	1	PAQUETE	\$ 175,225.86	\$ 175,225.86
5	52301	Cámaras fotográficas y de video	1	PAQUETE	\$ 877,877.59	\$ 877,877.59
6	52901	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	1	PAQUETE	\$ 23,421,907.76	\$ 23,421,907.76
7	53101	Equipo médico y de laboratorio	1	PAQUETE	\$ 2,204,213.79	\$ 2,204,213.79
8	53201	Instrumental médico y de laboratorio	1	PAQUETE	\$ 135,700.00	\$ 135,700.00

Anexos: (18) 1	Tipo de procedimiento de contratación: LICITACION PUBLICA	
Anticipo: N/A	Autorización del presupuesto: 216	Existencia en almacén: NO

Subtotal: (14)	\$ 42,966,750.86
I.V.A.: (15)	\$ 6,874,680.14
Otros gravámenes: (16)	

Observaciones:

Total: (17)	\$ 49,841,431.00
-------------	------------------

Registro sanitario: (24) NO	Normas / niveles de inspección: (25) NO	Capacitación: (26) NO
-----------------------------	---	-----------------------

Pais de origen: (27)	NACIONAL
----------------------	----------

Métodos de prueba: (28)

Tipo de garantía: (29) Vicios ocultos (defectos o calidad)	Porcentaje: 10%
Tipo de garantía: (29) Anticipo	Porcentaje: N/A
Tipo de garantía: (29) Cumplimiento divisible	Porcentaje: N/A

Plurianualidad: (31) NO	Meses 4
Penas convencionales: (33) SI	Porcentaje: 10%
Tiempo de fabricación: (35) N/A	

Condiciones de entrega: (36) PARCIALES

Condiciones de pago: (37) DENTRO DE LOS VEINTE DIAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA FACTURA

Solicita: ARQ. REYNA PATRICIA SALAZAR SALAZAR

Autoriza MA.E.E. JOSE LUIS IZQUIERDO GONZALEZ



0200216

Secretaría de Administración  
Dirección de Administración Financiera  
Coordinación de Presupuestos y Finanzas

SOLICITUD DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL

No. de suficiencia.

51101

CALENDARIO PRESUPUESTAL	
MES	IMPORTE
AGOSTO	\$ 4,910,324.00
SEPTIEMBRE	
TOTAL	\$ 4,910,324.00

51501

CALENDARIO PRESUPUESTAL	
MES	IMPORTE
AGOSTO	\$ 4,789,217.00
SEPTIEMBRE	\$ 5,768,933.00
TOTAL	\$ 10,558,150.00

51901

CALENDARIO PRESUPUESTAL	
MES	IMPORTE
AGOSTO	
SEPTIEMBRE	\$ 3,267,644.00
TOTAL	\$ 3,267,644.00

52101

CALENDARIO PRESUPUESTAL	
MES	IMPORTE
SEPTIEMBRE	\$ 203,262.00
OCTUBRE	
TOTAL	\$ 203,262.00

52301

CALENDARIO PRESUPUESTAL	
MES	IMPORTE
SEPTIEMBRE	\$ 1,018,338.00
OCTUBRE	
TOTAL	\$ 1,018,338.00

52901

CALENDARIO PRESUPUESTAL	
MES	IMPORTE
SEPTIEMBRE	\$ 11,092,836.37
OCTUBRE	\$ 16,076,576.63
TOTAL	\$ 27,169,413.00

53101

CALENDARIO PRESUPUESTAL	
MES	IMPORTE
OCTUBRE	\$ 2,556,888.00
NOVIEMBRE	
TOTAL	\$ 2,556,888.00

53201

CALENDARIO PRESUPUESTAL	
MES	IMPORTE
OCTUBRE	\$ 157,412.00
NOVIEMBRE	
TOTAL	\$ 157,412.00

56201

CALENDARIO PRESUPUESTAL	
MES	IMPORTE
OCTUBRE	\$ 82,683.81
NOVIEMBRE	\$ 3,047,073.19
TOTAL	\$ 3,129,757.00

56501

CALENDARIO PRESUPUESTAL	
MES	IMPORTE
NOVIEMBRE	\$ 6,699,107.00
DICIEMBRE	
TOTAL	\$ 6,699,107.00

56601

CALENDARIO PRESUPUESTAL	
MES	IMPORTE
NOVIEMBRE	\$ 5,602,927.00
DICIEMBRE	
TOTAL	\$ 5,602,927.00

56701

CALENDARIO PRESUPUESTAL	
MES	IMPORTE
NOVIEMBRE	\$ 1,374,453.80
DICIEMBRE	\$ 3,352,324.20
TOTAL	\$ 4,726,778.00

Partida presupuestal:

Programa presupuestal:

E007

Fuente de financiamiento:

RECURSO FISCAL

Descripción:

PROGRAMA DE EQUIPAMIENTO 2017

SOLICITA	ENLACE PRESUPUESTOS	AUTORIZÓ
NOMBRE M.A.E., E. José Luis Izquierdo González	NOMBRE Daniela Beronice Rojas Vargas	NOMBRE Ing. Luz Elena Sepúlveda Lugo
PUESTO: Director de Infraestructura y Adq.	PUESTO Administrativo Técnico Especialista	PUESTO Coordinador de Presupuestos y Finanzas